

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta.  
 Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
 Id. id. por comisionado 4 »  
 Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
 Paises de la Unión postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES

para suscripciones, anuncios y reclamos  
 En Madrid: en todas las Agencias.  
 En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.

En Paris: Sres. Saavedra hermanos, Taitbout 55.—John F. Jones, 31 bis, Faubourg Montmartre.

En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

Núm. 430

Año II

Logroño, Domingo 22 de Junio de 1890

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, pral.

R. F. PEREDA

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

LA PRENSA DE MADRID.

Lo mas saliente que encontramos en la que llegó ayer, son los comentarios á la votación del artículo que impide la supresión inmediata de las audiencias en la que, según adelantábamos, había reinado alguna confusión y dentro de este tema, la abstención del grupo gamacista el cual quiso votar dos veces y las dos se arrepintió.

Hé aquí como comentan esto último los periódicos de todos matices.

El Imparcial:

«Los gamacistas no votaron: pero para llegar á este resultado, ¡cuantas vacilaciones!

«Se han salvado las Audiencias de lo criminal; pero ellos quemaron sus barcos quedándose en la playa sin saber que hacer, cuando se trataba de si debía ó no debía prevalecer un acuerdo de la Cámara introduciendo una economía.»

El Liberal:

«¡Triste suerte, la suerte de los gamacistas! Después del acto de ayer no hay nadie que dude de lo poco que valen.»

«El grupo gamacista, desde ayer es un grupo muerto.»

El Resúmen:

«Pero los que dieron un espectáculo verdaderamente deplorable, fueron los gamacistas; ellos, los campeones de las economías, los que más batallaron por la reforma; los que con la supresión de las Audiencias obtenían el único triunfo que han tenido en los presupuestos, abandonaron vergonzosamente su puesto y arrollaron su bandera. ¡Y cómo lo hicieron!»

El Globo:

«Ellos, los gamacistas partidarios de

las economías, se deciden al fin y salen sin votar, en medio de las irónicas sonrisas de todos y oyendo decir: «Justicia y no por mi casa.»

El Estandarte:

«Los amigos del señor Gamazo han demostrado ante la opinión, que aquella firmeza, al parecer inquebrantable; que aquel propósito, en apariencias resuelto; que aquella tenacidad, y aquella constancia, no eran otra cosa que ardidcs políticos, inspirados por particulares conveniencias, pero nunca lo que hicieron creer al país con sus predicaciones.»

El Diario Español:

«Nosotros, á fuer de imparciales, hemos de consignar que no estuvo en posesión de su verdadera actitud aquel ilustre hombre público en un asunto que venía á apoyar en sus puntos de vista las campañas de los gamacistas, y, luego de hacer esto, abstenerse. Cuando se hacen afirmaciones en un sentido determinado hay que sostenerlas, aunque afecten perjuicios á intereses personales.»

El Correo:

«Con el señor Gamazo vienen injustos los periódicos conservadores y liberales; tanto más injustos cuanto que ningún grupo de la Cámara puede declararse exento de pecado.»

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de un número regular de capitulares y bajo la presidencia del señor Rodríguez Paterna, se abrió ayer la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, dándose lectura y siendo aprobada el acta de la anterior.

Cumplido este requisito de trámite, se leyeron una atenta carta de D. Bernardo Frau, Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos y un espresivo telegrama del señor D. Amós Salvador, quienes apenas llegados á Madrid, se apresuraban á dar una vez más al pueblo logroñés, representado por su Ayuntamiento, las más espresivas gracias por las innumerables pruebas de distinción y cariño de que habían sido objeto durante

pruébela usted, aceptándola, que no debe conservar ningún recelo.

La señorita Audrimont movió melancólicamente la cabeza.

—Bien dulce sería para mí hacer lo que usted me aconseja, pues en la soledad en que me halló la amistad de una mujer como Mina me serviría de un gran socorro moral; pero quisiera estar segura de que mi concesión se limita únicamente á ella.

—Si así lo quiere usted...

—¡No! Si cedo en este primer punto, no dependerá de mi voluntad detenerme en ese camino que me asusta, y me verá lanzada en una existencia para la que no estoy dispuesta. Me doy perfecta cuenta de las consecuencias que tendrán para mí esos proyectos, trastornando el plan que me he trazado al instalarme en Paris. No es posible que me decida así, de pronto, sin tiempo para reflexionar, pues aunque mi deseo de complacer á la condesa es grande, me violenta abandonar todas mis ideas, cambiar todas mis costumbres.

—Nada mas justo; y desde luego agradezco á usted que no me haya respondido con una terminante negativa. Reflexione usted y decida. ¿Quiere usted que mi mujer vuelva á verla para vencer esos escrúpulos?

—No. Dentro de algunos dias iré á visitarla. Hasta entonces déjeme usted entregada á mis reflexiones.

su permanencia entre nosotros, con motivo de la inauguración de la Fábrica de Tabacos.

La Corporación oyó con gusto la lectura de tan cariñosas comunicaciones y á propuesta del Sr. presidente se acordó que se levanta un acta en la que conste todo lo sucedido, relacionado con la gran festividad habida por la relacionada inauguración.

Se concedieron varios permisos, para recortar el alero de la casa núm 11 de la calle de Caballería; para colocar un toldo observando la reglas que rijan acerca de la materia, en la casa-tienda, de la misma calle número 29; para reformar la verja y otras obras en la casa de la calle del Mercado núm. 42, y para perpetuar una sepultura en el nuevo cementerio, y una vecindad á favor de D. Cándido Viguera y Sáenz.

También se concedió una lactancia por 4 meses á favor de una niña, hija de José Ruiz.

El Ayuntamiento quedó enterado que por el Gobierno se autorizaba la aplicación de derechos á artículos no tarifados, para cubrir el déficit del presupuesto.

Se autorizó la cesión del arriendo de las plazas de la Verdura, Abastos y Mercado, que hacían Jose Sáenz á Francisco Marín y este á Victoriano Echaure de los respectivos remates á su favor.

Dada cuenta de 5 instancias de otros tantos suplentes de celadores nocturnos solicitando las dos plazas vacantes de serenos; leídos los informes, todos favorables á los pretendientes se acordó que el nombramiento se hiciere por sorteo y en efecto, salieron favorecidos Juan Llorente é Ildefonso Castellanos.

Se dió cuenta de quince instancias de otros tantos vecinos pidiendo su inclusión en la lista de pobres, de ellas cinco fueron denegadas y diez concedidas.

También se dió cuenta de una instancia que remite el alcalde pedáneo de Varea de varios vecinos colonos de aquel dis-

—Está bien. Obedeceré y doy á usted mil gracias.

Dicho lo cual, se levantó, estrechó su mano sin pronunciar una sola palabra, y salió.

Después de la marcha del conde, Lydia permaneció inmóvil y sumergida en una profunda meditación. Comprendería que había llegado el instante preciso en que tenía que decidirse su porvenir. ¿Podría, á los veintitrés años, sola en el mundo, vivir con la seguridad necesaria cuando su belleza y su fortuna eran un cebo para los galanes ambiciosos? Nada puede una mujer entregada á si misma, y temía ser fatalmente víctima de su debilidad é inesperienza, tanto más cuanto que el ocio á que su gran fortuna la condenaba podía engendrar un incurable hastío que la condujese á cometer cualquier locura.

Pero la existencia que sus parientes le ofrecían ¿no sería también peligrosa, y tal vez tan triste y estéril como la que al presente llevaba? ¿Hallaría en las frías y raras ocupaciones sociales sustento para su espíritu? ¿Podría amoldarse á aquella vana agitación, á la charla superficial, á la amabilidad ficticia, á ese modo de ser artificioso que constituye las gracias de una mujer de buen tono y que tanto violentaban su naturaleza recta y sencilla? Profunda tristeza invadió su alma y su pensamiento fijo torturaba su cerebro, ya fatigado

trito, pidiendo se les abone algo por los daños que en los sembrados causó el pedrisco caído en dias anteriores. S. E. acordó informarla favorablemente y darla el oportuno curso.

Se leyó y fué aprobado el dictamen emitido por la comisión de Policía Urbana, acerca de una proposición del concejal señor Vidaurreta relacionada con la manera de extinguir los perros por medio de la estrigina en la vía pública, espectáculo repugnante, lo cual queda desde hoy y por ahora suprimido; los canes serán cazados con lazo, llevados á un depósito, de donde podrán ser recogidos por sus dueños pagando la multa y gastos correspondientes. El señor San Millan, terciando en la pequeña discusión que hubo sobre este asunto, hizo reflexiones muy atinadas en pró del dictamen.

A continuación se dió lectura por el señor secretario del acta levantada con motivo de la sesión celebrada por la Junta local de Sanidad, y á la cual le fué sometido un interrogatorio acerca de las medidas sanitarias que deben adoptarse en y sin las circunstancias que se atravesaban.

Como primera medida se acordó prohibir con todo rigor que pernocten ni entren en la población los ganados lanar, cabrío y de cerda, consintiendo lo haga el vacuno, siempre que los establos reúnan las condiciones de limpieza y salubridad, que de lo contrario tampoco.

Sobre si se ha de permitir ó no la estancia de un par de reses de cerda en cada casa, según ya anteriormente se acordara, se suscitó animada controversia opinando por la tolerancia, sosteniendo aquel acuerdo, el señor Sengariz, impugnando lo espuesto los señores Pérez y Colis—quienes abogaban por la mayor suma de higiene contra la conveniencia particular, puesto que se había visto y hoy ocurría que del uso se estaba pasando al mayor abuso: al efecto citó el señor

con tan gran cúmulo de ideas. Acudió á su memoria el recuerdo de aquellos caballos salvajes que los servidores de su padre cazaban en el desierto, y á los cuales veía llegar con las patas trabadas, echando espuma por la boca, lanzando rayos por los ojos y con las crines erizadas de espanto. Presos en pequeño espacio de terreno, su furia cedía al cabo de algún tiempo, dejaban acercárseles á los encargados de cuidarlos, y al fin aparecían un dia ensillados ó arrastrando un carruaje, completamente domados y prontos á cumplir su obligación, sin conservar de su soberbia altivez mas que una elegante fogosidad que aumentaba su valor. Los hermosos potros, nacidos para galopar libres por las llanuras sin límites, se sometían, como los demas, ante la fusta ó el látigo. Bien podía compararse su destino venidero al de aquellos esclavos del hombre. Si; también iba á trocar su libertad querida por una elegante esclavitud. ¿Se habituaria á hacer la vida de sociedad donde solo triunfaba la hipócrita política, la dulce adulación, ella, tan libre en sus aptitudes, tan franca en sus frases? ¿No convenia mas á su carácter la soledad de su pequeña quinta, donde tal vez, al alejarse, dejara para siempre la dicha de su alma?

Todas estas ideas giraban en su mente sin permitirle notar que la luz del dia se alejaba sumiendo el salón en tinieblas. Su doncella, al anunciarle la hora de la

22 Junio Folletín de LA RIOJA 39

ÚLTIMO AMOR

por

JORGE OHNET

VERSIÓN CASTELLANA

DE EL COSMOS EDITORIAL

(Publicada por «El Cosmos Editorial,» Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de venta al precio de 3'50 ejemplar)

glese usted como pueda, porque culpa de usted ha sido.

—No, si la culpa es de ella. Esto es precisamente lo que me aflige... Por eso apelo ahora á la amistad de usted para que me ayude á desvanecer enteramente un error por el cual sufre un corazón inocente. Los celos no razonan... solamente se rinden á pruebas materiales... De estas pruebas son las que ruego á usted que contribuya á dar. Mi mujer, al separarse de usted le ha suplicado que haga extensivas á ella las simpatías que hacia mí ha manifestado...

—Y yo he respondido que soy algo salvaje y que no quiero salir de mi soledad.

—Pues bien, ese salvajismo, causa verdadera de todo el mal, es lo que yo ruego á usted que modere un poco. No rechace las insinuaciones de mi esposa. Ha ofrecido á usted su amistad muy sinceramente, puede usted estar segura de esto;



Colis el caso que al subir días pasados un caballero á un segundo ó tercer piso de una casa á extinguir un pequeño incendio, lo primero que halló en una habitación del piso fueron cuatro cerdos. El señor San Millán hizo presente que se le había enterado que en una casa de mujeres de vida alegre había en el mismo piso no una sino varias reses de cerda. Por último, se acordó que se giten frecuentes visitas, que se prohíba la introducción de nuevas reses, que se exija la mayor limpieza y que se despliegue el mayor celo y rigor en este servicio.

El punto segundo indicado por dicha Junta, fué el cierre de la fuente de Santiago; también en esto hubo su paladin en contra, que lo fué el señor Domínguez que dijo había un caño que daba agua buena, aunque no los otros tres; que se debía mirar esto antes de inutilizarla; el señor San Millán espuso que á cuatro pasos de la tal fuente, se ha puesto una de las nuevas aguas por lo que á nada conduce conservar la antigua, máxime constando la insalubridad de sus aguas. Se acordó el cierre.

Se dispuso—por mas que resulte costosa la operación—que cuatro veces por mes se desinfecten las alcantarillas y que se baldeen por medio de las bocas de riego, limpiándose bien las caras laterales y la superior al mismo tiempo que se hace del suelo ó solera. El mismo número de veces al mes, se acordó lo hiciesen los particulares en sus cuadras, corrales, pozos negros, escusados, etc. etc., haciéndose esta limpieza desde las 4 á las 8 de la mañana.

Se aprobó asimismo que por la alcaldía se ordene un blanqueo general en todas las casas, y encargar á los vendedores de frutas y legumbres que se surtan de puntos no infestados.

Respecto al riego de las calles y plazas se dispuso que este fuese el menor posible, pero bastante á quitar el polvo, no en abundancia: siendo lo suficiente para la desinfección de escusados, verter agua con cloruro de cal.

Se dispuso la creación de juntas de barrio, aunque no era de urgencia, como tampoco lo es hoy por hoy el establecimiento de hospital alguno.

Sobre la limpieza y recubrir los rios que corren por los muros de la población, se acordó se haga la primera operación con toda escrupulosidad y llevando á cabo con la mayor urgencia la de los brazales y rios de las afueras, ya que cubrirlos de losa no puede hacerse en el acto por causas económicas.

También se dispuso girar una visita al lavadero público establecido en la calle de Soria, para reconocer si hay ó no filtraciones en los desagües de aguas sucias que además de ser cosa nociva á la salud, pueden atacar á la pureza de los productos que se elaboran en las fábricas contiguas.

Se dispuso que el agua sobrante del pilón de la plaza del Mercado desagüe en la alcantarilla de la calle de Carnicerías alternando con el que hoy tiene.

Pasó á las comisiones de Aguas y Hacienda una esposición del señor Manterola, contratista de las obras para la traida de aguas, solicitando la recepción provisional de dichas obras y que se le devuelva el depósito que tiene consignado en la sucursal del Banco de España, puesto que el Ayuntamiento le adeuda hoy cantidad mayor que el importe de dicha fianza.

Por último, y para cerrar el número de las disposiciones tomadas por el Ayuntamiento, en vista de lo aconsejado por la Junta local de Sanidad, se acordó que tanto la alcaldía como los concejales oigan cuantas denuncias sean firmadas ó anónimas que se hagan acerca de la limpieza de higiene de las casas, etc., poniéndose por la comisión pronto remedio á los abusos que se citan, estableciéndose á petición del señor Gomez como en

1885 un buzón en la casa vieja del Ayuntamiento, para que todos los vecinos puedan á cualquier hora del día depositar sus quejas ó denuncias.

Mil y mil aplausos por lo acordado, que seguros estamos recibirá los plácemes de todo el vecindario, como nosotros sin tasa se los enviamos al Municipio y la junta de Sanidad.

Se dió lectura á una comunicación del Gobierno civil llamando la atención de S. E. sobre la venta de carne de cerdo, acordándose dar cumplimiento á lo indicado.

Pasó á la comisión de Consumos una instancia de la Junta de labradores, interesando por el encabezamiento por el vino que se consume en las eras durante la temporada del Agosto, siempre que su procedencia sea de Logroño ó barrio del Cortijo.

Se acordó dar las gracias á D. Juan de Dios Elizondo porque habiendo depositado en la Alcaldía un billete de 25 pesetas que se hallara, y no pareciendo dueño dicho señor lo cede á los pobres.

Al Sr. Garrido espuso que, puesto que días pasados un dependiente del municipio había perdido un billete de 50 pesetas, el haber de un mes, podía entregársele el susodicho billete de 25, se acordó consultarlo con el señor Elizondo y luego proveer por lo mejor.

A propuesta del señor alcalde se tomo acuerdo de enviar entusiasta felicitación al insigne Peral por el brillante éxito alcanzado en las pruebas del submarino.

El señor Colis pidió noticias acerca de lo ocurrido una de las noches anteriores en una casa de la plaza de la Verdura, en donde hubo quien faltó al sereno, que cree lo era José Zurbarán y si este ha pasado oficio sobre el particular.

El señor alcalde dijo no sabía nada pero que tomará informes y providenciará.

Se aprobaron varias cuentas relativas á servicios municipales y despues de tratar de otros asuntos se levantó la sesión cerca de las dos de la tarde.

### Sección de noticias

Algunas devotas que acostumbran á ir á las Adoratrices por la senda frontera al hotel de D. Matias Saenz Cascante, se encuentran con espectáculos tan poco morales como limpios y unen sus voces á las de los paseantes del camino de Lardero que también presencian estas faltas de policía y censuran á las autoridades municipales.

Nos parece que es hora de hacer callar estas justas quejas.

Las últimas noticias que se reciben del cólera son menos satisfactorias que las anteriores.

Se asegura que la comisión técnica ha declarado que hay en Valencia cuatro focos de infección y algo mas ha debido decir cuando ya se habla de que la *Gaceta* declare oficialmente su existencia.

Esta tarde en el tren de las tres sale para Oviedo, á donde ha sido destinado, el inspector de la via férrea don Eustaquio Macho; al desearle un feliz viaje y mil prosperidades, lo hacemos con el sentimiento de vernos privados de su compañía y buenos servicios en el importante cargo que en esta inspección ha desempeñado.

Ayer se recibieron en el Gobierno de provincia los presupuestos municipales para el próximo ejercicio de los pueblos de Cenicero, Cordovin, Ollauri y Herce.

Han sido aprobados los expedientes de jubilación de los maestros, D. Ciriaco García, de Leiva y D. Buenaventura Uruñuela, de Santurce.

Con motivo de las próximas fiestas que han de tener lugar en Laguardia (Alava) saldrá desde el lunes próximo del café Suizo un coche diario á las 4 de la tarde para aquel punto.

Por la guardia civil de Cenicero han sido detenidos cuatro individuos vecinos de Uruñuela como presuntos autores del desmoche de una viña de la propiedad de don Tomás Loza, verificado en la noche del 18 al 19 del actual.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Camprovin dotada con 700 pesetas anuales.

Ayer por la tarde regresaron de su larga expedición al extranjero los señores D. Tomas Erice y esposa.

Les damos la bienvenida.

Las medidas sanitarias que el Gobierno francés toma en la frontera de España son la estufa de vapor de que ayer hablabamos, y para los viajeros el reconocimiento por médicos y estudiantes internos de medicina.

A las personas sanas se les deja el paso libre dándoles un pasaporte sanitario sin perjuicio de comunicar al alcalde del punto donde se dirija, que establezca cerca de él, alguna vigilancia.

A los afectados de gástro-enteritis se les considera como sospechosos y detiene en la frontera en locales apropiados ya establecidos.

Según noticias que se nos han dado, parece ser que á las 12 de la noche del 11 del actual, fué sorprendido en las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado de Muro de Aguas, el vecino de la misma, don Agapito Rodriguez, ocupándole, entre otros objetos, un frasco con tinta, una caja almohadillada, impregnada, también con tinta, un pedazo de cera, dos navajas, unos polvos de cal, de los empleados para borrar lo escrito y varios fragmentos de papel, conteniendo las firmas de dos respetables entidades políticas de esta provincia.

El celoso alcalde, don Domingo Rodriguez y regidor don Esteban Rueda, que fueron los aprehensores, pusieron el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción de Arnedo, donde se practican las debidas diligencias en averiguación del móvil que al aprehendido guiara para encontrarlo á hora tan intempestiva en el sitio mencionado.

Ayer sufrió los dos ejercicios de grado de Bachiller en Artes en nuestro Instituto la señorita Maria Magdalena Fuentes de Santiago, habiendo obtenido en amparados por un buen número de alumnos y particulares, la nota de sobresaliente. Dicha señorita ha alcanzado la censura de sobresaliente en todas las asignaturas y nueve premios ganados por oposición. Cumplida enhorabuena á tan aprovechada jóven.

Hoy tendrá lugar en el café del Siglo una bonita velada por la orquesta de bandurrias y guitarras de esta ciudad y cuyo programa será el siguiente:

Paso doble, «La Giralda», Juarranz.—Wals, «Le Graciens», Perez.—Mazurka, «Bella», Calvist.—Andante y variaciones, N. N.—Redowa, «Tetuan y España», Gonzalez.—Habanera, «Un capricho», Lanner.

Los más ilustres médicos consideran los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. ENRIQUE SUÑER, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida LA NEW-YORK y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

CERTIFICÓ: Que merece los plácemes de la clase

médica [la gratitud de la humanidad, el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Perez, por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros profesores en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.

Dr. Enrique Suñer

Recomendamos la lectura de la Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. —Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose á sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

Los padres que dejan morir sus hijos en el período de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor Steidman que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de D. Felix del Saz, calle de San Blás, número 14, les quedará un remordimiento eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas mas reputados de Madrid en enfermedades de niños y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberan tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tienen en esa edad.

### SUSCRICION

de los amigos y correligionarios de don Alberto Ruiz, con objeto de evitar el embargo de sus bienes.

	Pesetas
Suma anterior.	156
Isidoro Barona.	5
Saturnino Zabala.	5
Ildefonso Zubia, amigo desde la infancia.	25
Fausto del Hoyo.	5
David Marrodan.	5
Dimas Santo Domingo.	5
Telesforo de Abajo.	0:50
Emeterio Viguera.	5
Tomás Caraballos.	1
Angel León.	0:50
Pedro Apellaniz.	5
Remigio Sanchez.	5
El niño Eduardo Ruiz de Velasco	1
Felipe Victoriano Idigoras,	5
Garpar Ruiz.	2:50
José Pons.	2:50
José Bribea Martinez.	5
Dionisio Gil (Villar Arnedo)	5
Un apreciador de su honradez.	25
Un socialista amigo	5
F. G.	5

Total . . . . . 279

Continúa abierta la suscripción en el comercio de D. Valeriano Velasco, calle del Mercado; D. Eugenio Ruiz, sastrería, Portales 94; D. Valentín Orive, establecimiento de vinos, calle Mayor, y D. Eusebio García, establecimiento de vinos, calle de la Compañía

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 20 Junio 1890.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	77:25
4 por 100 exterior	79:75
4 por 100 amortizable	90:00
Cubas	107:60
Banco	414:00
Tabacos	000:00
París á 8 d/v	4:10
Londres á 90 d/f.	26:05
Buenos-Aires, oro	224

—Parece que los diputados ni el Gobierno no saben lo que quieren ni lo que les conviene. Hoy piden la supresión de las Audiencias y mañana votan lo contrario.

Anoche fué aprobada la enmienda del señor Moret pidiendo la supresión gradual de las Audiencias. El Gobierno se abstuvo por no disgustar al señor Moret. Este trabajaba porque se aprobase su enmienda. Los gamacistas que tal campaña hacen por las economías se abstuvieron de votar, la mayoría votó dividida, igualmente las oposiciones y para colmo de escándalo Sánchez Bedoya y otros pedían que se declarara nula la votación porque figuraba como votante Ferreras y no estaba en el salón, promoviéndose un ruido incidente. En fin que ayer la formalidad no se vió por ninguna parte.

—La epidemia parece que sigue circunscrita en la Puebla y Montichelvo. La comisión presidida por el señor Ba-



ró reparte socorros y toma medidas energéticas para evitar la propagación.

Noticias particulares decían que en Gandía había habido algunos casos sospechosos.

**CONGRESO.**—El señor Zafra manifiesta que su nombre no figure entre los que ayer votaron contra el artículo 25 de la ley de presupuestos. Se entra en la orden del día continuando la discusión de los presupuestos. El señor Calvetón apoya un artículo pidiendo la franquicia de Aduanas para los alcoholes, azúcares y cafés de Cuba y Puerto Rico. El señor Gamazo apoya una enmienda al artículo 2.º pidiendo se amplie la autorización concedida al Gobierno para realizar economías en vista de la enorme cifra á que se eleva el déficit y que no bastan los medios que el Gobierno ha tomado con este objeto. El ministro de Hacienda dice que no se puede admitir tal autorización por la imposibilidad de reducir en la administración un 20 por 100 sin desorganizar los servicios.

Rectifica el señor Gamazo demostrando lo necesario de dicha autorización.

El ministro también rectifica manifestando que se admitiría la enmienda siempre que estuviese redactada de modo que no envolviera el precepto obligatorio de realizar economías determinadas.

El señor Eguilior propone que se modifique esta diciendo que en los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento se hará reducción del 20 por 100 y aplicando criterio análogo hasta donde sea posible la reducción que habrá de hacerse en la Administración provincial.

El señor Gamazo acepta esta modificación.

Se aprueba la enmienda.

El marqués de Vadillo combate el artículo segundo oponiéndose á la reducción del presupuesto del clero, sosteniendo que la forma en que se trata de realizar esto, es un agravio para la Santa Sede.

Intervienen los señores Moret, ministro de Gracia y Justicia y García Alix.

Los oradores rectifican á la hora de retirarnos.

**SENADO.** El señor Botella pide al ministro de Marina el último informe de la Junta consultiva sobre la construcción de cruceros por la casa Rivas Palmers.

El conde de Tejada Valdosera hace constar que ayer no combatió el presupuesto de Marina, sino que aprovecha la ocasión para hablar de dichos cruceros.

El obispo de Zamora ruega al Gobierno que haga lo posible por cumplir el precepto del domingo.

Se entra en la orden del día, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Esteban Collantes consume un turno en contra criticando los servicios de Correos y Telégrafos.

Censura la política general del fusiónismo que ha hecho motivo para saciar los apetitos personales del presupuesto de Estado.

Aboga por la necesidad de organizar los servicios de Correos y Telégrafos, medida que intentó el Sr. Silvela originando desde entonces una economía de seiscientas mil pesetas.

Dice que no espera estas reformas en un partido que imperan ciertas debilidades.

Demuestra que se falta á la ley vigente en 55 estaciones telegráficas á influencia de los caciques.

Indica un plan completo de reorganización en todos los servicios de Correos y Telégrafos cuyos gastos se emplean principalmente en lujo para los altos empleados.

Igual exámen hace del servicio de teléfonos.

Le contesta el Sr. Sanz en nombre de la Comisión á la hora de retirarnos.

Según los últimos telegramas oficiales recibidos en Gobernación, manifiestan, que la epidemia continúa localizada. En Puebla de Rugat y Montichelvo ha ocurrido una invasión y ninguna defunción.

Los ministeriales se mostraban muy satisfechos esta tarde y daban por hecha la unión de los Sres. Sagasta y Gamazo.

Ha llamado mucho la atención una conferencia que están celebrando los señores Sagasta, Xiquena y Eguilior, en el despacho de ministros.

Del objeto de esta entrevista no se ha podido averiguar nada.

El Sr. Dávila ha recibido un telegrama de su hermano, médico en Málaga, autorizándole para que desmienta en el Congreso la existencia de la fiebre amarilla en aquella población.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 22—3 m.

En el SENADO se dió lectura al dictamen de la comisión para erigir una estatua al general Espartero en esa ciudad, que fué aprobado.

Ayer se aprobaron las secciones octava y novena del presupuesto de gastos.

El imperio de Marruecos ha declarado sucias las procedencias de Cadiz.

Madrid 22.—3:45 m.

**CONGRESO.**—Abierta la sesión el señor Villaverde defiende una enmienda encaminada á derogar la base 5.ª del Arancel. El ministro de Hacienda hace declaraciones oportunistas, y es desechada la enmienda por 147 votos contra 91 de los conservadores, gamacistas, martistas y reformistas.

El señor Gamazo defiende una enmienda pidiendo la revisión de los aranceles en sentido proteccionista. El presidente del Consejo de ministros se levanta y la acepta. Grandes aplausos de los ministeriales y gamacistas.

Los conservadores promueven gran ruido de voces; protestan. El Sr. Cánovas apostrofa al Sr. Puigcerver diciéndole debe abandonar al ministerio, el señor Gamazo sale á la defensa y agradece que se acepte la enmienda en bien de la patria. Rectifican los oradores y se suspende la sesión.

Madrid 22.—3:15 m.

En el Congreso ha sido desechada en votación nominal la enmienda del señor Betegon relativa al impuesto sobre la renta por 115 votos contra 24. Han votado con el Gobierno los conservadores y los romeristas.

Han quedado aprobados los presupuestos.

Madrid 22—3:45 m.

Ayer salió al fin el submarino á verificar el simulacro, síguete el crucero «Colón;» gran espectación; multitud de buques salen á presenciar las pruebas; en bahía inmensa concurrencia.

El estado de las líneas telegráficas no me permite adelantar mas datos, lo haré en cuanto se conozcan.

Madrid 22—4 m.

En la junta celebrada ayer tarde por el Consejo de Sanidad, se acordó levantar los acordonamientos por considerarlos como medida ineficaz.

La mayoría se ha opuesto á declarar sucio el puerto de Gandía hasta conocer la opinión de los comisionados que se encuentran en aquel punto.

El Director general señor Baró regresa hoy á esta Corte.

**PÉRDIDA**

De un candado, pequeño, de oro, con su llave. Puede entregarse en la calle Mayor, número 114, donde se gratificará.

**EL SUBMARINO**

Sastrería de **RAMON PONS**  
Abades, 1, Logroño

**PIANOS Y MÚSICA**

en MADRID

Dirigirse: **H. Rodríguez, Maestro Director;** Carrera de San Gerónimo 13 pral.

**Legítimo Aguardiente de Caña**

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana  
**VINOS DE NAVARRA Y RIOJA**  
á 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.—Calle de S. Juan, 24  
**Bodegón del Milagro**

**Molino**

En ventajosas condiciones á persona garantida se arrienda en Logroño el llamado de **La Isla**, con todos y mas nuevos aparatos para moler á maquila y á fabricación, con ó sin tierras. Dirigirse á doña Paz Almorin, Muro de S. Blas, 7.—Logroño.

**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincon**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE  
**BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFIDRICAS**  
AZOADAS SULFUROSAS

de  
**ONTANEDA,**

Premiadas en las Exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y con medalla de oro en Niza

**TEMPORADA DE 1890**

comienza en 10 de junio y termina en 30 setiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo doctor don Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior. Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de don Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina está á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los lañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

**Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN**

unicas premiadas en la Exposición aragonesa

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse **12 vasos de gaseosa**, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden: en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D.ª Francisca Muro de Gil.

Importantes descuentos al por mayor.

**VENTA**

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 24 de la calle de San Juan, accesoria á la de Ollerías, número 23. Informarán en la misma casa.

**Establecimiento Termal**

DE  
**URBERUAGA DE UBILLA**

**MARQUINA.**—(Vizcaya)

Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas  
Temperatura 27.—Candal 32.622 litros por hora.  
Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El mas concurrido de todos los del Norte.

Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vias urinarias, etc.

Unicas análogas á las de Panticosa. Para informes dirigirse á sus propietarios **Señores Aguirre Sarasua hermanos.**

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

**El Practicante Felipe Lázaro**

necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

**BARBERIA SEVILLANA.**

**A PRENDICES**

Se necesitan en la Confeitería y Repostería de Mariano Lucia.

**Portales, 86.—Logroño**

**LAS COLONIAS**

**ULTRAMARINOS DE S. BARRUSO**

Representando algunas casas esportadoras de garbanzos, puedo cederlos extranjeros, de buen cocido, desde 4 á 8 reales celemin, y del país desde 10 á 18, ó sea dos reales menos que el precio general. Aceite muy superior á 19 reales cuartilla, bejías, conservas, azúcares y demás coloniales y ultramarinos á precios económicos. Pasta luminosa para encender carbonos; único depósito  
**Calle de San Blas, núm. 22**

**SASTRERIA**

de  
**EUGENIO SANTOS RUIZ**

94, Mercado (Portales), 94

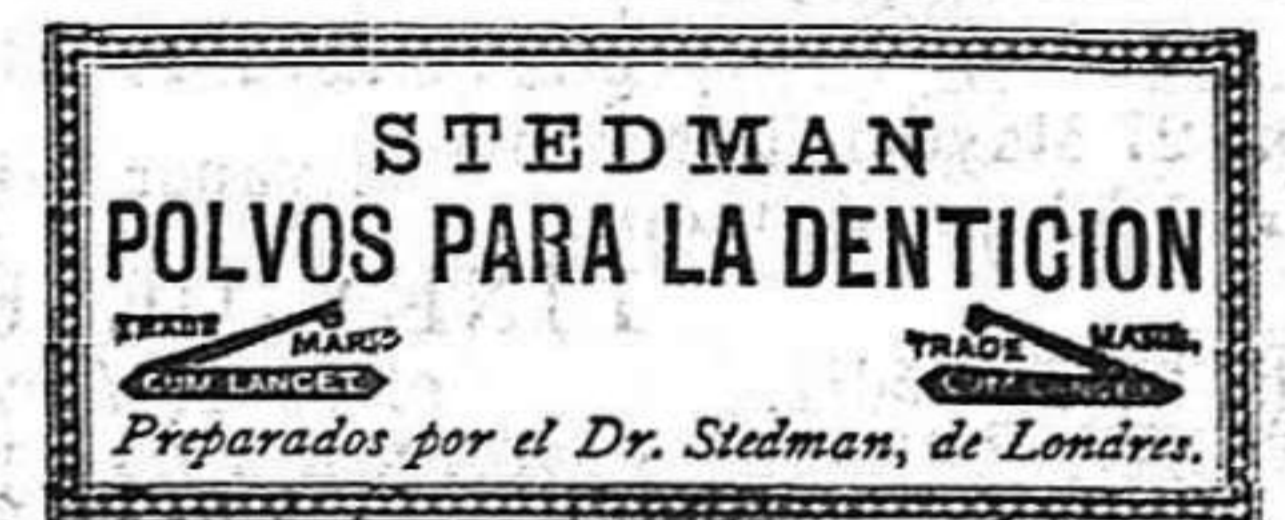
Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Últimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para mantos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

**TABACO**

**HABANO Y FILIPINO**

espendeduría especial  
**PORTALES, 118.**



A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de **D. Felix del Saz**, San Blas, 14, Logroño.

**A la buena sidra**

Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0.90 de peseta sin casco y á 1.10 con él.

Establecimiento de bebidas de **Victoriano Lopez**, calle de la Compañía, 23, Logroño.

**Interesante á jornaleros y artesanos**

**AGENCIA MARÍTIMA**

de

**JOSÉ RECH**

Esta casa en combinación con la importante Compañía francesa de Navegación, Thargeurs-Reunis, adelanta pasajes para Chile, y Buenos Aires, y los dá completamente gratuitos, para el Brasil, á familias de agricultores y obreros.

A los pasajeros se les dará una buena alimentación con vino en las comidas, y comoda estancia á bordo.

Se espnden billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara á precios sumamente económicos para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para flete, pasajes y demás pormenores, dirigirse remitiendo el sello para la contestación, á **José Rech**, Recoletas, 34, TAFALLA (Navarra).

**Don Francisco E. Valverde**

**PROFESOR DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, número 112, pral. Logroño.

La Barbería

**La Logroñesa**

DE

**ANSELMO ESPIGA**

se traslada á la calle del Mercado, número 49. (Antigua botica de Elvira)

**Sastrería-Comercio**

DE

**CARLOS CENZANO**

Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acabade recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano.

**Los verdaderos tejidos ingleses.**

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.



FUNDICION DE HIERRO  
de  
**Salustiano Marrodan**

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.  
LOGROÑO.

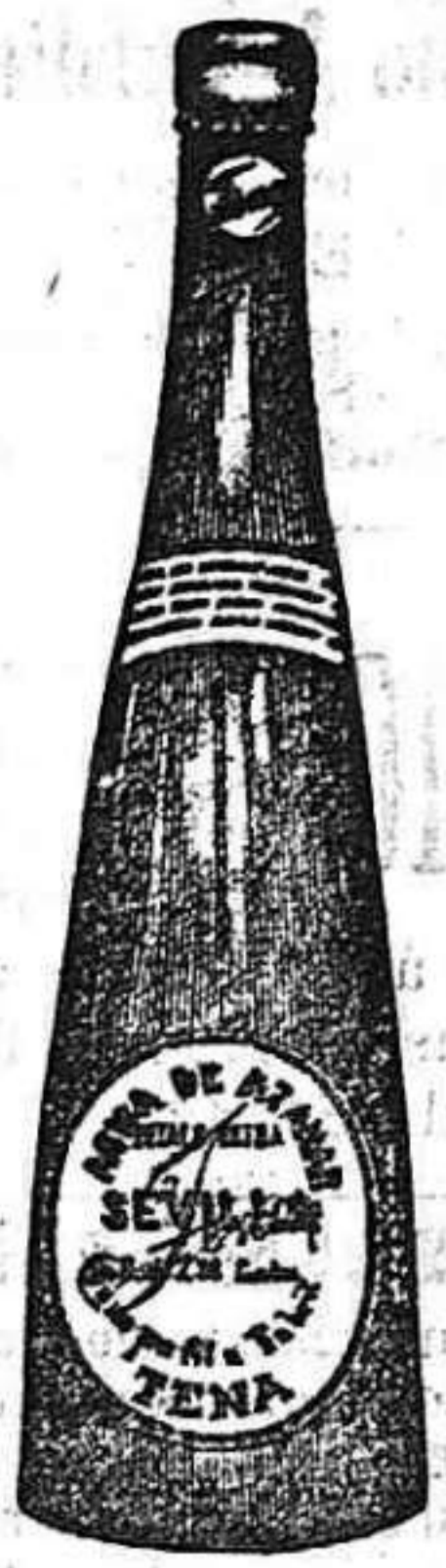
PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria  
Logroño.



**AGUA DE AZAHAR**

DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeras y Droguerías de toda España.

En Logroño; al por mayor, D. Patricio Gomez.—San Blas 9

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE  
**JOSÉ SAENZ,**

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros á precios económicos. El mejor tiempo para comer bacalao con tomate en conserva; pues para ello esta casa ha recibido una partida de uno y otro en buenas condiciones y los dará baratos. Sal á 4 reales arroba y 14 fanega. Para fuera se rebajan los derechos de consumo. Depósito de chocolate de la fábrica de Deogracias Fernández, á precio de fábrica; llevando de 6 libras en adelante se darán 7 con solo el pago de 6. También se vende oja de maíz para gergones á 10 reales arroba.

Compañía 16, esquina al Seminario

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA Anguiano, Estefanía y Compañía**

MAESTROS DE OBRAS Y PERITOS OFICIALES

Nota de los vapores de esta Compañía que prestarán los servicios en el próximo mes de Junio

LINEA DE LAS ANTILLAS

Día 10 de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, su capitán A. Gardón  
» 20 de Santander, » Reina María Cristina, » F S Emeterio  
» 30 de Cádiz, » Montevideo, » J. R. Penzol

LINEA DE FILIPINAS

Día 27 de Barcelona, el vapor San Ignacio, » J. do Riquert

LINEA DE EUROPA A COLON

Día 8 de Cádiz, el vapor Reina Mercedes » L. Ugarte  
» 15 de Vigo,

LINEA DE BUENOS AIRES

Día 27 Mayo de Barcelona, el vapor Ciudad de Santander, » J. Gorordo  
» 1.º Junio de Cádiz,

LINEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz, el vapor Larache, » J. Marquez

LINEA DE MARRUECOS

Día 18 de Barcelona, el vapor Panamá, » Muriedas

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Domingos, Miércoles y Viernes.  
» de Tanger: Lunes, Jueves y Sabados.

Para pasajes de todas clases y fletes, dirigirse al agente de la Compañía **D. Rufino Mateo**, Abades, 14, Logroño.

Se encargan de la formación de planos y proyectos de toda clase de edificios, medida y tasación de fincas urbanas y rústicas; Afors de cualquier clase que estos sean; Rectificación de amillaramientos; Catastros; Espedientes de espropiación forzosa y de Colonias agrícolas; Particiones testamentarias; Informes y Memorias agronómicas; Dibujos y Planos topográficos, y demás trabajos propios de sus profesiones.

NOTA. También reciben encargos de toda clase de proyectos municipales como son: casas de Ayuntamiento, Escuelas, Fuentes, Cementerios, Acequias de riego, etcétera.

EN LA GRAN TEJERIA MECANICA

**MANUEL FERNANDEZ HEREDIA**

SE HALLA DE VENTA:

- 1.º Teja plana de 21 al metro cuadrado á 40 reales ciento.
- 2.º Idem de caballete con moldura á 3 reales una.
- 3.º Teja de canal á 20 reales ciento.
- 4.º Baldosa fina de 17x17 centímetros á 22 reales ciento.
- 5.º Idem, idem de 20x20 idem, 24 reales ciento.
- 6.º Octógonos encarnados, en el centro un cuadro negro, 20 reales metro cuadrado.
- 7.º Idem, idem, en el centro cuadro blanco, 18 reales metro cuadrado.
- 8.º Ladrillo hueco, 24 reales ciento.
- 9.º Idem macizo prensado, 32 reales ciento.
- 10 Idem ordinario del país, 20 reales ciento.
- 11 Ladrillete del país, 18 reales ciento.
- 12 Ladrillos arqueados, balaustres, 24 reales ciento.
- 13 Idem, idem mas delgados, 26 reales ciento.
- 14 Tubos de 50 centímetros de largo, 16 de diámetro interior, barnizados, 6 reales uno.
- 15 Los mismos sin barniz, 5 reales uno.
- 16 Tubos de 50 centímetros de largo, 12 de diámetro interior, barnizados, 3 reales uno.
- 17 Los mismos sin barniz, 2 reales y medio uno.
- 18 Tubos de 50 centímetros de largo, 8 de diámetro interior, sin barniz, real y medio uno.
- 19 Macetas para flores, de 10 tamaños, desde 6 reales una, hasta 15 céntimos.

Los precios que anteceden son de Fábrica ó cargada la obra en la estación de Logroño para la exportación: en la población los precios sufren un aumento de real y medio en ciento de obra, por el trasporte.

Cuando son grandes pedidos, se hacen rebajas de consideración.  
**La obra se recomienda por si misma.**

Talleres de Fundición y Maquinaria

DE

**JUAN MARRODAN**

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.



Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uvas de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de arias y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

**Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent**

Curá radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad general y todas las enfermedades que tengan por causa la pobreza de la sangre. Para acelerar las convalecencias no tiene rival y dá mucho apetito. Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados. De venta en todas las farmacias.

**MIRANDA DE EBRO**

FONDA RÁMILA (sucesor) Laureano Troconiz  
Cómodas y elegantes habitaciones con timbres eléctricos  
Salones de Café y Billar  
Coches á Fuente Caliente

Precios de las comidas	INTERESANTE.—Los viajeros que hospedados en esta fonda deseen tomar las aguas de Fuente Caliente, irán gratis en los coches de la fonda de 6 á 7 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde	Precio por dia completo
1.ª clase, 2 pesetas		1.ª, 5 pesetas
2.ª clase, 1.50 pesetas		2.ª, 4 pesetas



**LA SOLEDAD.**

AGENCIA FÚNEBRE ECONOMICA

DE

**MANUEL GOMEZ,**

CALLE MAYOR, NUMERO 167.—LOGROÑO.

Esta casa es la más económica de todas las de esta capital; además de los precios tan reducidos que tiene, hace un 25 por 100 de rebaja sobre las demas de esta: tiene un grande y variado surtido de Feretros-arcas de hierro galvanizado mas baratos que de madera; y habiéndose quedado con las existencias de otra Funeraria, se propone dar todas ellas y cuantos objetos fúnebres se pidan á precios fabulosos, así es que por poco dinero se puede hacer una gran pompa fúnebre acudiendo á esta casa. También practica las diligencias necesarias sin interés alguno. Para que el pueblo pueda convencerse de esta verdad, y no ser sorprendidos por nadie, puede, llegado el caso, ver y examinar las tarifas de precios y los géneros. Asimismo los pasará á domicilio con diseños y su explicación. En los puntos fuera de la capital donde haya línea férrea ó coches, los pedidos pueden hacerse por telegrafo.—Precios de los coches: Por uno de 1.ª con 4 caballos, 30 pesetas.—Id. de 1.ª con 2, 20.—Id. de 2.ª con 2, 12.—Id. de 3.ª con 2, 8 pesetas.

No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de Ochoa (farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**

Para mas detalles, se dan prospectos GRATIS Duquede Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Logroño Farmacias de Pablo Fernandez y de Patricio Gomez.

La curación de la Tisis Las pildoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Pildoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías En Haro.—Baltanas.